



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

División de Ingeniería

H. CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍA

Hermosillo, Sonora a 3 de febrero de 2021
Oficio DI21/023.4

Dra. Rosa María Montesinos Cisneros

Secretaría General Administrativa

Presente. –

Por este medio le informo, que en sesión ordinaria modalidad en línea a través de la Plataforma TEAMS, celebrada el día 3 de febrero de 2021, se aprobó el siguiente:

Acuerdo por el H. Consejo Divisional de Ingeniería – Acta 394

Se aprueba la solicitud de autorización para la acreditación automática por única ocasión de la **Materia con clave 6268: Asignatura Electiva (8 créditos)**, para la generación 2019-2 del Programa de Maestría en Ingeniería Urbana, lo anterior con motivo de la imposibilidad de que los estudiantes de esta generación, puedan completar el total de las actividades requeridas para concluir sus estudios en el semestre 2021-1, a causa de la contingencia sanitaria por COVID 19. Esta solicitud se fundamenta sobre la base del acuerdo del H. Colegio Académico (Acta 175, Acuerdo 05-175/2020), donde por única ocasión y por el mismo motivo, se aprobó la acreditación automática de las Prácticas Profesionales y el Servicio Social de los estudiantes de licenciatura.

A continuación, se anexan las actividades autorizadas para que los estudiantes puedan cumplir los créditos requeridos por esta materia electiva.

No.	Actividades de libre elección	Valor en Créditos
1	Asistencia a eventos regionales de la especialidad del alumno (conferencia, congreso, coloquio)	1
2	Asistencia a eventos académicos-profesionales nacionales o internacionales	2
3	Presentar ponencia de su tema de titulación en eventos regionales	3
4	Presentar ponencia sobre el tema de titulación en eventos nacionales o internacionales	4
5	Estancia académica-profesional de 60 a 80 horas en el sector productivo regional	3
6	Estancia académica-profesional de 120 horas o más en el sector productivo regional	4
7	Estancia académica-profesional de 60 a 80 horas en el sector productivo nacional	5
8	Estancia académica-profesional de 80 a 120 horas en el sector productivo internacional	6
9	Acreditar curso de actualización disciplinaria en el tema de su titulación (20 horas) regional o nacional	4
10	Acreditar curso de actualización disciplinaria en tema de titulación (20 horas) de carácter internacional.	6

Sin más por el momento, me despido de Usted.

Atentamente

"El Saber de Mis Hijos Hará Mi Grandeza"

Dr. Martín Antonio Encinas Romero
Presidente del H. Consejo Divisional de Ingeniería

C.c.e.p. Archivo
MAER/mrg*



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"
DIVISIÓN DE INGENIERÍA